

7805 *RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 1999, del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Técnico de Organización, personal laboral.*

Habiendo sido aprobadas las bases de convocatoria para cubrir tres plazas de Técnico de Organización (laboral indefinido, promoción interna/concurso) por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 23 de febrero de 1999, se convocan dichas plazas de conformidad con la oferta de empleo público de este Ayuntamiento, aprobada en sesión de 26 de enero de 1999 y publicada en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de fecha 15 de marzo de 1999.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases que rigen la citada convocatoria se encuentran expuestas en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Alcobendas, 16 de marzo de 1999.—El Alcalde, José Caballero Domínguez.

7806 *RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 1999, del Ayuntamiento de Osorno la Mayor (Palencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón de Cometidos Múltiples, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia» del día 10 de marzo de 1999, número 29, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de fecha 11 de marzo de 1999, número 48, aparece publicada la resolución del Ayuntamiento de Osorno relativa a las bases que han de regir la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Peón de Cometidos Múltiples, mediante concurso-oposición, de personal laboral.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Osorno, 16 de marzo de 1999.—El Alcalde, Jesús María García.

7807 *RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 1999, del Ayuntamiento de Porcuna (Jaén), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.*

Por acuerdo plenario de 29 de julio de 1998 se aprobaron las bases para la convocatoria que ahora se anuncia de dos plazas de Policía Local, por oposición libre, correspondientes a la oferta de empleo público de 1998, que han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» de 4 de marzo de 1999.

El plazo para la presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Porcuna, 16 de marzo de 1999.—El Alcalde, Luis Carlos Funes Quero.

UNIVERSIDADES

7808 *RESOLUCIÓN de 4 de marzo de 1999, de la Universidad del País Vasco, por la que se publica la composición de la Comisión calificadora para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento «Estética y Teoría de las Artes», convocada por Resolución de 2 de abril de 1998.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º, 8, del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado dispone hacer pública la composición de la Comisión calificadora que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Estética y Teoría de las Artes», la cual fue convocada por Resolución de 2 de abril de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y que se relaciona en el anexo.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Leioa, 4 de marzo de 1999, El Rector, P. D. (Resolución de 5 de noviembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 13 de febrero de 1997), la Vicerrectora de Profesorado, Miren Azkarate Villar.

ANEXO

Profesor Titular de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ESTÉTICA Y TEORÍA DE LAS ARTES»

Número de orden: 119

Comisión titular:

Presidente: Don Román de la Calle de la Calle, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Secretario: Don Miguel Iriondo Aranguren, Profesor titular de la Universidad del País Vasco/EHU.

Vocales: Don Rafael Argullol Murgadas, Catedrático de la Universidad Pompeu Fabra; don Amador Vega Esquerra, Profesor titular de la Universidad Pompeu Fabra, y doña Francisca Asís Pérez Carreño, Profesora titular de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Antonio Fernández Ordóñez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don Carlos Martínez Gorriarán, Profesor titular de la Universidad del País Vasco/EHU.

Vocales: Don Eugenio Trias Sagnier, Catedrático de la Universidad Pompeu Fabra; doña María Teresa Beguiristain Alcorta, Profesora titular de la Universidad de Valencia, y doña Rocío Villa de la Ardura, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

7809 *RESOLUCIÓN de 4 de marzo de 1999, de la Universidad del País Vasco, por la que se publica la composición de una nueva Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 3 de diciembre de 1997.*

Por Resolución de 9 de octubre de 1998, de la Universidad del País Vasco («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre), se hacía pública la Comisión calificadora de la plaza número 73, del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Estomatología», convocada por Resolución de 3 de diciembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 30).

Habiéndose admitido por este Rectorado la recusación habida contra el Secretario suplente de la Comisión calificadora, don Rodrigo Triana, se procede a anular la citada Comisión y hacer pública la que sustituye a la anterior, que se recoge en el siguiente anexo.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, en el plazo de quince días, a contar desde